

EXPTE CUDAP N° 0024938/2013

Córdoba, 05 MAR 2014

VISTO

-la nota presentada por ESCOBEDO, Alejandra Carolina (Legajo 200177291) del Dpto. Académico de Teatro de la Facultad de Artes, por la que solicita se modifique la calificación asentada en actas, en lo que respecta a la materia: Seminario de Técnicas Autorales, del Plan 31/89, por ocasionar problemas en el Régimen de Correlatividades de su plan de estudios;

Y CONSIDERANDO

- que presenta su Control de Materias Rendidas, en las que consta haber aprobado la mencionada materia en fecha 02/11/2009, antes que otras dos materias correlativas posteriores (fs.2);
- que según el informe presentado por Oficialía (fs.5) se detecta el siguiente error en el régimen de correlatividades de su plan de estudios: la materia Seminario de Técnicas Autorales fue aprobada el 02/11/2009 con nota 8 (ocho) según figura en acta de examen 2009100685; siendo que sus correlativas anteriores: la materia Análisis Textual II fue aprobada con posterioridad el 09/03/2010 con nota 7 (siete) según figura en Acta 2009101419, y la materia Texto Teatral aprobada también el día 09/03/2010 con nota 7 (siete) según figura en Acta 2009101420;
- que en ese mismo informe se recomienda dar de baja la nota 8 (ocho) del Acta 2009100685, de fecha 02/11/2009, de la materia Seminario de Técnicas Autorales, en lo que se refiere a la alumna ESCOBEDO, Alejandra Carolina (Legajo 200177291). Además, allí mismo se sugiere la incorporación de la mencionada alumna en el Acta 2010100142 de fecha 02/06/2010, de la materia Seminario de Técnicas Autorales con nota 8 (ocho), para así subsanar el problema surgido en el régimen de correlatividades de su plan de estudios;
- por ello y en atención a lo dispuesto por la Resol. D. N°1422/97 y R.HCS.N° 265/98, reglamentarias de estos trámites;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja del acta N° 2009100685 de la materia Seminario de Técnicas Autorales de fecha 02/11/2009, la nota 8 (ocho) correspondiente a la alumna ESCOBEDO, Alejandra Carolina (Legajo 200177291);

ARTICULO 2º.- Rectificar el Acta 2010100142 de fecha 02/06/2010, incorporando a la alumna ESCOBEDO, Alejandra Carolina (Legajo 200177291) con nota 8 (ocho);

ARTICULO 3º.- Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por la docente titular de cátedra o el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo;

ARTICULO 4º.- Protocolizar, Comunicar al Área de Enseñanza y al interesado por medio electrónico, incluir en el Digesto de la UNC y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°

042



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yurelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba